Adenda No. 1 del Proceso de Selección de Mínima Cuantía
IDARTES-IP-MIC-021-2026

Objeto: *"Suministrar material pedagógico, papelería y elementos de oficina requeridos para el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad."*

CONSIDERACIONES

Que, el día 28 de agosto de 2026, a las 11:59 p.m., venció el plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes, conforme con el cronograma establecido.

Que, dentro del plazo señalado, se recibieron solicitudes de los siguientes proponentes:

- STATE SOLUTIONS S.A.S.
- MECTRO INNOVA S.A.S.
- SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS.
- SUMINISTROS VARIADOS COLOMBIA SAS.
- GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para limitar un proceso a Mipymes se requiere que el valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.

Conforme con lo anterior, se cumplen las 2 condiciones requeridas, por lo cual se procederá a limitar a Mipyme el presente proceso.

Los demás términos y condiciones de la Invitación Pública que no se modifican expresamente por la presente Adenda, permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, POR QUIENES INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA.